OFICIO NUM. LXVI/HCEO/CPFAM/044/2025

ASUNTO: CONVOCATORIA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca 11 de julio de 2025.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
15 JUL 2025
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

Por medio del presente me permito convocarla a la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, que se llevará a cabo el día 15 del presente a las 11:30 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso del estado, dicha sesión se realizará a petición de la diputada Dennis García Gutiérrez, quien expondrá su por la que se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 82 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 85 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca" .

Sin otro particular le envió un cordial saludo

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
15 JUL 2025
11:30
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
SANTA LUCÍA DEL CAMINO
DISTRITO 12

ATENTAMENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
15 JUL 2025
2:36
DIP TANIA LÓPEZ LÓPEZ

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
15 JUL 2025
DIP. VANESSA RUBI OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ
DISTRITO 1

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ORDEN DEL DIA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE FECHA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de:

Dictamen del expediente número 35 del índice de la comisión permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.